

INFORMATIVA 002/2025

La Federación Rosario de Natación informa que a partir de este año NO se aceptarán inscripciones a torneos de natación por correo electrónico de deportistas que no hayan cumplimentado la documentación de licencias y la misma no se encuentre ACTIVA, por lo cual no se podrá realizar la inscripción del mismo aún con el compromiso de finalizar la tramitación antes de realizarse el sembrado en los torneos de la FRN.

Recordamos que la tramitación de la licencia y la ACTIVACION de la misma debe finalizarse hasta el viernes de la semana anterior del evento que el deportista quiera participar.

Se solicita informar a los deportistas o responsables de la App controlar el vencimiento de certificados médicos y ergometrías para no tener inconvenientes con las inscripciones.